

SUSCRIPCIÓN
En toda España: 1'50 ptas. mes
Número del día: 5 céntimos.
Número atrasado: 15 céntimos.
Teléfono núm. 84

DIRECTOR: José Aulestia

EL BIEN PÚBLICO

OFICINAS
Nueva, 10
Redacción y Administración
De las 10 a las 16.
Dirección telegráfica: BIEN-MAHÓN

Año XXXX. Mahón, Martes 2 de Enero de 1912. Número 11.600

DESDE MADRID NOTAS DE PALACIO

La lesión del Rey

No sé si mis lectores conocerán la tradición palatina de las tres *emes*. Es tan curiosa como antigua. En Palacio, no de ahora, sino de siempre, tratándose de la salud del Rey, sólo existen tres términos de notificación al público. Los tres están representados por una M. Se pregunta en Palacio: —¿Cómo está el Rey? Y contestan: —Malo. Es la primera *eme* de la trinidad. Si el Rey empeora, jamás se dice que está peor, ni que se agrava, ni que se teme esto u lo otro. Se sigue diciendo siempre: malo. Pero llega uno otro día, y pregunta: —¿Cómo está el Rey? —Mejor. Es la segunda *eme*, que resulta la más afortunada, porque la tercera, cuando ya es imposible ocurrir el estado del Monarca, se condensa en esta pregunta y esta contestación: —¿Cómo está el Rey? —Muerto.

Por eso se llama la tradición de las tres *emes*: Malo, Mejor y Muerto. Esta tradición, que data de tiempos inmemoriales, ha influido, sin duda, en el misterio de que la gente cree rodeada la vida del Soberano. Nunca se cree que la salud del Rey sea la que oficialmente se notifica al público, y por eso, en esta ocasión de un accidente sin importancia, la fantasía se ha desbordado como otras tantas veces, desde que se dijo que don Alfonso se había lesionado un pie en la Casa de Campo.

Sin embargo, no fue más ni menos de lo que se dijo: el Rey, al dar un salto desde su jaca al suelo, terminó una partida de póquer, pisó en falso, y se torció un pie. Tan leve era la torcedura, que no la notó por el momento y si tres horas más tarde, cuando de vuelta a Palacio se enfrió la parte lesionada.

Verdad es que a estas alarmas contribuyó en grado sumo el Gobierno atribuyendo al accidente la suspensión del viaje del Rey a Lachar. Este es otro error de los gobernantes que contribuye a la confusión pública.

¿Por qué no decir las cosas tal como son? Su Majestad el Rey—de quien yo

no he de decir que ama al Ejército por encima de todas las cosas, pues decirlo equivaldría a la ofensa de suponer que alguien pudiera dudarlo—resolvió suspender la cacería desde el instante mismo en que llegaron las tristes noticias de Melilla.

Tal vez y sin tal vez el Gobierno creyó que esta suspensión, relacionada con los últimos combates, iba a producir en el público una gran alarma; pero el Rey, más atento a los impulsos de su corazón que al hipócrita temor del comentario malévolo, resolvió en firme.

Tan en firme como pisa hoy, por las galerías de Palacio, sobre el pie que sufrió la leve lesión, sin importancia, de la Casa de Campo.

TAF.
Madrid, 26 Diciembre 1911.

Contrabando en las balijas

La balija oficial que se envía desde París a los Estados Unidos, pasa por muchas atribuciones.

En París, la depositan en el coche-correo que la lleva directamente al Havre.

En el Havre el tren la deja junto al vapor correo y en este se hace cargo de ella al ambulante que la acompaña a Nueva York. Por cierto que este cargo es de los más sólidos del servicio postal; el ambulante tiene a su cargo la custodia del correo oficial hasta el puerto americano.

En Nueva York un marinero echa sobre sus espaldas el saco de comunicaciones, y acompañado de un oficial de a bordo, lo conduce al consulado francés.

Y desde allí, el consul se encarga de remitir el referido paquete a su destino en Washington.

Naturalmente la balija oficial es sagrada, ó lo que es lo mismo, irregistrable. Pero como los norteamericanos no parecen muy crédulos, una vez se empeñaron en abrir la balija, so pretexto de contrabando y como allí no valen reclamaciones, ni lo de tomar el número, ni lo de «quedará usted cesante», ni todas esas amenidades que usamos en España para ciscarnos en la autoridad que cumple su deber, pues... la balija fue abierta.

Y, efectivamente, un paquete voluminoso estaba lleno de encajes y puntillas de los que pagan unos derechos de aduanas brutales. Denunciada, conmoción en los centros oficia-

CARTERA PARA DOCUMENTOS

Modelo alemán,
elegante,
y de sistema modernísimo

Altamente útil y cómoda para los comerciantes, industriales y establecimientos bancarios.

Se vende en la **LIBRERIA DE SUCESORES DE PARPAL.**

Nueva 10.

les, explicaciones, reclamaciones, negociaciones diplomáticas... y se arregló el expediente resultando el culpable era un empleado infimo de la embajada, que había sorprendido la buena fe de todos. Y los aduaneros fueron premiados y ascendidos. Si llega a ser en otro país... ¡pobres empleados!

De Instrucción Pública

En el Ministerio de Instrucción pública se ha facilitado una nota oficiosa sobre las reformas que se proponen en el mismo, en la que figuran las siguientes bases:

Primera. Desdorar las atribuciones de las juntas y de las secciones.

Segunda. Unificación de los trabajos de las secciones.

Tercera. Indicar la conveniencia de que las juntas provinciales puedan celebrar sesión en segunda convocatoria, sea cualquiera el número de vocales que se reúnan para ello.

Cuarta. Que por las secciones se despachen todos los asuntos relacionados con la estadística y otros afectos a las mismas.

Quinta. Que las denominaciones actuales de los empleados de las secciones se ajusten en un todo a las que llevan los del Estado.

Sexta. Solicitar una nueva organización compuesta de las secciones de Instrucción pública con autonomía e independencia y que sus relaciones sean directas con el Ministerio del ramo y con sus Autoridades delegadas.

Séptima. La forma única del ingreso en el cuerpo será la oposición directa por la última categoría entre los individuos que posean el título de maestro elemental.

Octava. No habrá más concurso

que el de traslado, siendo circunstancia preferente la antigüedad total en la carrera y en categoría. Se conservarán las permutas entre funcionarios de igual clase, aunque disfruten diferente sueldo.

Novena. El sueldo será personal, con arreglo a la siguiente escala: dos jefes, a 6.000 pesetas; siete ídem, a 5.000; 15 ídem, a 4.000; 25 ídem, a 3.500; 21 oficiales, a 3.000; 40 ídem, a 2.500; 72 ídem, a 2.000; 66 ídem, a 1.500.

Décima. La nueva escala de sueldo se aplicará con arreglo al escalafón hoy existente. Los ascensos se concederán por rigurosa antigüedad en la categoría.

Undécima. Solicitar que gestione la jubilación por el Estado, teniendo en cuenta que los funcionarios de las secciones han pasado a ser empleados de sus respectivas secciones.

Duodécima. Autorizar a los jefes para que puedan conceder diez días de permiso a los empleados de sus respectivas secciones.

Décimotercera. Conceder permutas entre los empleados de las secciones.

Décimocuarta. Solicitar la excedencia del personal con arreglo a la ley de Fomento.

Décimoquinta. Que los jefes puedan disfrutar diez días de permiso, concedidos por sus inmediatos superiores.

Décimosexta. Que la provisión de las plazas de jefes de 3.500 pesetas se provean: la mitad de las vacantes, por ascenso entre oficiales del sueldo inmediato inferior, y la otra mitad entre maestros que reúnan las condiciones legales y funcionarias de categoría, de cualquiera de las secciones, por oposición. Será requisito indispensable para todos estar en posesión del título de maestro superior.

VAROCINE DE AMOR El final de un drama

Roma.—Nuestros lectores recordarán seguramente la horrible tragedia que tanta sensación produjo en Italia y de la que fué víctima una dama de honor de la reina Elena, la condesa Trigona, sobardemente asesinada por un teniente de Caballería llamado Paterno.

El asesinato de la bella condesa fué acompañado de circunstancias tales de brutalidad y de cinismo, que Italia entera se conmovió de indignación hacia su bárbaro asesino y de piedad hacia la infortunada víctima.

La condesa Trigona había sido, ante todo, una víctima del amor, del amor terrible y despiadado que lanza a las pobres criaturas a los más hondos abismos.

La condesa Trigona había conocido al teniente Paterno en una recepción, y desde el primer momento había concebido por él una violenta pasión, que nada pudo contrarrestar.

En vano sus más íntimas amigas trataron de apartarla de la seducción del teniente exponiéndola la dudosa reputación de que gozaba.

Jugador, borracho, mujeriego, era lo que se dice una bala perdida, y nadie en la sociedad romana ignoraba su indigna conducta.

Tampoco lo ignoraba la condesa; pero, por una de esas rarezas tan frecuentes en el amor, hubiérase dicho que para ella, dama hasta entonces honesta, modelo de casadas y de madres—pues la condesa tenía una linda niña,—la depravación de su amante constituía su principal atractivo.

Ella pagaba sus deudas en el juego, sostenía todos sus hijos y llenaba de joyas los dedos de su amante.

Tan despiadadamente la explotó aquél, que la condesa, a la cual su posición mundana obligaba a grandes gastos, y cuya fortuna no era, además, muy grande, concluyó por quedarse sin un céntimo propio, y empezó a disponer de la fortuna de su hija.

Empezaron entonces días de horrible angustia para la condesa, que vacilaba, agobiada por los reproches de su conducta entre seguir los impulsos de su ilícita pasión, ó cumplir sus deberes de madre, renunciando a un amor que significaba la ruina de su hija.

Al fin, la condesa manifestó al teniente que sus relaciones no podían seguir; éste, comprendiendo que la

condesa no era ya explotable, se mostró dispuesto a transigir y propuso a su víctima que pagara, por última vez, sus deudas y la dejaría en paz, amenazándola, en caso contrario, con divulgar su deshonra. Las deudas del teniente ascendían a 20.000 liras; la condesa no disponía de esa cantidad.

Desolada y llena de angustia, buscó las 20.000 liras, que significaban la tranquilidad para su corazón desencantado; pero todos sus esfuerzos eran inútiles. Al fin, convencida de que se hallaba a merced de su amante, la condesa se decidió a implorar de rodillas la piedad de éste.

El teniente Paterno había citado a la condesa en un modesto hotel de Roma, cerca de la estación; allí fué a verle la condesa, tímida y zvergonzada, la cara cubierta por un espeso velo.

Y allí, en aquel modesto hotel donde se alojaban viajeros poco acomodados, ocurrió la tragedia que nuestros lectores recordarán.

Paterno, exasperado por las negativas de su amante, le disparó dos tiros de revólver, dejándola muerta; volvió el arma contra sí, produciéndose una leveísima herida.

En la vista de la causa, que se ha celebrado estos días ante jurados, pues Paterno fué degradado a raíz de su crimen, Paterno sostuvo la patraña del doble suicidio; pero sus pruebas en contra eran tan concluyentes que no logró engañar a nadie.

Ayer terminó la vista de la causa y en la sentencia el tribunal puede verse la influencia ejercida por las teorías de los criminalistas italianos sobre la magistratura.

El asesino de la condesa ha sido declarado loco por los médicos, y en consecuencia, el Tribunal ha decidido que Paterno sea internado en el asilo de alienados criminales de Montelugo, en Toscana, decisión nada suave, pues es seguro que el teniente no salga de allí en toda su vida.

Sin embargo, la opinión, indignada contra él, hubiera deseado una sentencia más severa.

Alta novedad
Moderne Style
Elegantísimas tarjetas
de señoras y señoritas.
Librería de
Sucesores de Parpal

arrastran a una vida excepcional! Hoy un agente secreto, por hábil, por ingenioso, por valiente que sea, hallase encerrado en los límites estrechos de la legalidad y no tiene casi nunca la ventaja de obrar a su antojo. Su imaginación, aunque sea fértil en recursos contra los malvados, se ve limitada por la obligación de dar cuentas a un superior.

La policía obra secretamente, pero la justicia se hace a la luz del sol, y de los prodigiosos trabajos de los oscuros héroes del espionaje solo llegan al conocimiento del público noticias anónimas.

No ocurría esto ni en el reinado de Luis XIV el gran rey, cuando en París una verdadera policía, ni en los de su inmediato sucesor.

El superior jerárquico era un magistrado que llevaba el título de teniente general, y desempeñaba uno de los puestos más importantes del Estado. Venía después todo un ejército de agentes interiores, un ejército de agentes exteriores, un ejército de agentes de frontera, un ejército de agentes de la isla, consejeros del Chatelet, p.º

Horn meditó un momento antes de responder. Su orgullo luchaba con su razón, que le aconsejaba detenerse en una pendiente peligrosa.

Los dos jóvenes acababan de atravesar el Puente Nuevo y llegaban a la entrada de la calle del Delfín, donde vivía el conde, a quien su ruivo amigo había querido acompañar hasta su casa.

—Pues insisto, a fe de caballero. Aparte de la satisfacción que ha de darme el duque de Orleans, tengo vivísimo interés en suprimir el único obstáculo que me separa de la mujer que he deseado para mi vida. —Eso dirá que por una intriga vais a jugaros la existencia.

—La señora de Parabere lo merece, y confieso que no esperaba oír de vuestros labios semejante objeción.

—Y si os hubiera ya olvidado esa coqueta, esa ambiciosa que nunca ha llamado seriamente la atención de nadie, ¿cómo podré yo dar la solución a sus amores?

—Si creyera eso...

dichosa carta. Volved a verme cuanto antes. Os perteneczo del todo. ¡Al diablo los escrúpulos y viva el coronel La Junquera!

IV

Juan Larfailla habitaba en la calle del Puente de las Coles una pequeña casa muy sucia y casi ruinosa.

Hacia unos veinte años que ocupaba aquel tugurio y no pensaba abandonar en atención a gozar de las simpatías de sus vecinos y de la estimación de los burgueses de su barrio. La igualdad de exento no le perjudicaba mucho por aquellos alrededores, aunque los parisienses hayan manifestado alguna repugnancia en todas épocas a los individuos que prestan más ó menos directamente sus servicios a la policía. En verdad que, fuera de sus terribles funciones, Larfailla era el más amable y agradecido de los hombres.

Un exento del siglo XVIII no podría compararse con un agente de la brigada de policía de la actualidad.

No obstante, había exentos de diferentes clases. En ciertos cuerpos de caballería, el exento era un oficial con honores de capitán encargado de la policía del regimiento.

En la condestablia, encargada de ciertas atribuciones de la gendarmería actual, los exentos llamados de hábito corto, agregados a las órdenes directas del teniente de lo criminal, tenían la comisión de velar por la seguridad de París, vigilar a los vagabundos y gentes sin oficio, notificar ciertas órdenes del rey, especialmente las terribles cartas selladas, por las que S. M. daba a uno de sus súbditos aposento en su palacio de la Bastilla; en fin, buscar y prender a los ladrones y asesinos y acudir a su ejecución.

Aunque semejantes funciones tuvieran pocos atractivos, hasta los caballeros se brindaban muchas veces a desempeñarlas, dándose el caso en Julio de 1737 que un exento de hábito corto, llamado Juan Bautista de Montigny habiendo muerto a un hombre en riña, alegó sus derechos

Ministerio de Cultura 2011

Conferencias telegráficas

Servicio especial de nuestro corresponsal en Barcelona

De Madrid

Barcelona 31.—6'40.

LOTERIA NACIONAL

En el sorteo de la lotería celebrado ayer han sido premiados los números siguientes:

El número 22.143, con 160.000 pesetas despachado en Barcelona.

El número 30.196, con 60.000 pesetas, vendido también en Barcelona.

El 4.193, con 30.000 pesetas, igualmente despachado en Barcelona. El 11.382, con 15.000 pesetas despachado en Madrid.

Además de los veinte y cinco premios de tres mil pesetas, doce han correspondido á Barcelona y ninguno de ellos á Baleares.

Nuevos Alcaldes

Han sido nombrados Alcalde de Palma don Antonio Pou, hijo político del diputado á Cortes por el distrito de Palma don Alejandro Roselló; de Manacor, don Francisco Gomila; de Inca, don Antonio Ramis; y de Ibiza don Recaredo Jasso.

Movimiento de fuerzas

Esta madrugada ha salido del Cuartel de la Montaña el Regimiento de Infantería de Saboya, habiendo embarcado en la estación del Mediodía con dirección á Málaga.

Ayer sobre las doce del día había embarcado en la misma estación con igual destino el Regimiento de Infantería de Wad-Rás.

Un inmenso gentío aclamó á las tropas, á las cuales despidieron los señores Canalejas y Barroso, el general Marín, otros generales, las autoridades y comisiones de los cuerpos de la guarnición.

Al arrancar el tren se dieron vivas á España, al Rey y al Ejército.

Esta brigada expedicionaria en expectativa de embarque para Melilla, la manda el general señor Manso.

Más movimiento

También han salido para Málaga el Regimiento de Caballería de Lusitania, desde Jetafe, y el de Jarnés desde Valladolid.

Enfermo

El Presidente del Congreso señor Conde de Romanones se encuentra enfermo guardando cama.

Sesión de clausura

La asamblea de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras ha celebrado su sesión de clausura.

El inteligente é ilustrado Doctor don Cosme Parpal y Marqués, comisionado por la Universidad de Barcelona, de cuyo centro docente es catedrático, ha pronunciado un brillante y elocuente discurso, pidiendo que se solicite la prohibición de establecimientos de escuelas extranjeras.

Reunión diplomática

Se han reunido el ministro de Estado señor García Prieto y el Embajador francés Mr. Geoffroy.

Este personaje diplomático ha recibido nuevas instrucciones de su Gobierno, respecto á las negociaciones pendientes entre Francia y España.

Habla Canalejas

Hablando el señor Canalejas con los periodistas les ha notificado que, según noticias de Melilla, llevan nuestras tropas dos días sin ser atacadas por los moros, lo que á su juicio comprueba que el harca enemigo está completamente quebrantado.

Respecto al movimiento de fuerzas ha dicho que si bien el Capitán general de Melilla señor García Aldave no había reclamado refuerzos, no obstante tendrá á su disposición el cuádruplo de los que necesita, pues el Gobierno no pondrá dificultad alguna para que se pueda escarmentar á los moros como se merecen.

Se ha retirado el Presidente del Consejo del pánico que parece se ha apoderado de ciertas gentes, el que ha calificado de incomprensible, diciendo que España tiene vitalidad sobrada para vencer cuantas dificultades y tropiezos se le presenten.

Ha calificado de ridículo el afán de ciertos señores de sembrar desconfianzas y ha despreciado, pues no otra cosa merecen, según frase del señor Canalejas, los que cobardes y antipatriotas se entretienen en fijar pasquines para soliviantar los ánimos.

Despedida

El Infante don Fernando que pertenece al Regimiento de Caballería de Lusitania se ha despedido de Su Majestad el Rey, para marchar con su regimiento.

Mando de un Regimiento

Se ha concedido el mando del Regimiento de Melilla al coronel don Manuel Figueras, por haber muerto gloriosamente en uno de los últimos combates el que tenía dicho mando.

Consejo de Ministros

Ayer tarde se celebró Consejo de Ministros en el ministerio de la Gobernación.

Según la nota oficiosa facilitada á la prensa, en dicho Consejo no se ocuparon los consejeros de nada que revistiera excepcional importancia.

El ministro de la Guerra general Luque no aportó noticias nuevas de Melilla, tan sólo dió relación de los nombres de los muertos y de los heridos en los ataques de los moros de estos últimos días.

El señor Canalejas dijo que si bien el Infante don Alfonso viene á Madrid, ser por pocos días, pues volverá á trasladarse á Melilla á incorporarse á su regimiento.

El ministro de Instrucción pública señor Jimeno no sometió ningún asunto á la deliberación de sus compañeros.

El señor Rodríguez, ministro de Hacienda, puso á la aprobación del Consejo algunos expedientes de escaso interés local.

Y finalmente el ministro de Estado señor García Prieto dió conocimiento de la contestación que el Embajador francés Mr. Geoffroy le había entregado respecto á las negociaciones referentes al contraproyecto presentado por España, terminando el señor García Prieto con la manifestación de que estudiaría la contestación de Francia y ya después expresaría su opinión sobre aquélla.

Marcha de cruceros

Ha salido de Cartagena para Melilla el crucero «Princesa de Asturias».

También ha emprendido dicho rumbo el «Reina Regente», que se hallaba en Tángor.

Con igual objeto ayer debía salir de Cádiz el «Numancia».

LO DE MARRUECOS

El enemigo desaparece

Melilla 30.—El enemigo ha desaparecido por completo de Benigafar y Benisid y no se observa ni rastro del harca.

Pidiendo perdón

Melilla 30.—Se han presentado al general Aguilera varias cabillas implorando perdón.

Generoso el general les ha contestado que se perdonaría á los que obraron atacando á las fuerzas españolas obligadas por el temor, pero de ningún modo á aquellos que sin motivo y arteramente combatió desde el principio, impulsados por el odio.

Amago de avance

Melilla 30.—Como los rebeldes amagaron un avance á los zocos de Mazza y Quebdana, se mandaron desde esta plaza dos batallones, que unidos á la columna que mandaba el coronel Pacheco, hicieron retroceder á los moros, obligándoles á pasar el Kerit.

Cadáveres

Melilla 30.—Según noticias recibidas en esta plaza, cuando el harca enemiga vióse obligada á huir dejó sobre el campo quinientos cadáveres.

Desde Yazamen se descubre el terreno, donde tuvieron lugar los últimos combates, cubierto de humanos despojos.

Fué tan tremenda la derrota de los moros, y fué tan grande el escarmiento, que se cree que al enemigo se le causaron por nuestras tropas muy cerca de dos mil muertos.

Como anteriormente se dice el harca ha desaparecido de la vista, pero no se tiene confianza en que haya escarmentado del todo, antes al contrario se opina que es probable que vuelva reforzada por otras tropas, aunque se está sobre aviso y se castigará de firme y sin contemplaciones.

De Madrid

Barcelona 1.—6'40.

Despacho de Su Magestad al Rey

El señor Canalejas despachó ayer con Su Magestad el Rey informándole de los asuntos que se habían tratado en el Consejo de ministros que se había celebrado en el ministerio de la Gobernación y de los acuerdos que el mismo se habían adoptado.

Al propio tiempo impuso al Monarca de los telegramas que se habían recibido de Marruecos.

Trabajando en su domicilio

El jefe del Gobierno pasó la tarde de ayer trabajando en su domicilio, ocupado en el estudio y resolución de los asuntos pendientes.

Recibió en su despacho al ministro de la Gobernación señor Barroso que fué á visitarle y después al ministro de Marina señor Pidal, que acababa de llegar de Cadiz, con el cual conferenció algun rato.

La apertura de las Cortes

El Rey ha firmado el decreto de apertura de las Cortes, que le sometió á dicho efecto el Presidente del Consejo.

El Parlamento se abrirá el día 8 del presente mes y hoy mismo la «Gaceta» publicará el referido decreto.

Mitín socialista

En el coliseo «Rat Penat» ha tenido lugar un mitín socialista de solidaridad en favor de la campaña que los Concejales del partido sostienen contra los fraudes que dicen se cometen en el pago del pan.

Se han pronunciado algunos discursos en los cuales ha imperado la viveza del lenguaje.

El leader don Pablo Iglesias ha tomado parte en el mitín haciendo uso de la palabra.

En su discurso, además de ocuparse del objeto del mitín, ha censurado acerbamente al señor Canalejas, al que le ha aplicado los más duros calificativos por la política que sigue, á juicio del orador y retrograda.

Ha abogado también el señor Iglesias por el indulto de los procesados de Cullera, que por ahora, según parece, es el tema obligado y la preocupación de republicanos radicales, socialistas y de cuantos militan en las extremas izquierdas. No han ocurrido incidentes.

Otro Juzgado

El ministro de la Guerra general Luque ha dispuesto la creación de

otro Juzgado en Melilla, en lo cual está interesada la población.

Así como la ciudad se encuentra dividida en dos distritos, Norte y Sur, creen conveniente que existan también dos Juzgados, uno para cada distrito.

Sin novedad

El Capitán general de Melilla señor García Aldave ha telegrafado diciendo que no ocurre novedad y manifestando que esa quietud comprueba evidentemente el quebrantamiento de la harca enemiga.

Movimiento de fuerzas

En la madrugada de ayer salió del Real sitio «El Pardo» el segundo Escuadrón del Regimiento de Caballería de «Lusitania», mandado por el Infante don Fernando.

El pueblo le hizo una entusiasta y cariñosa despedida.

Se embarcó en la estación de Atocha después de haber salido el otro Escuadrón del propio Regimiento, el cual iba al mando de don Fermín García.

De Leganés ha salido también con dirección á Algeciras el Regimiento de Infantería Asturias y muy en breve saldrá el de Covadonga.

Esta brigada la mandará el general señor Moragas.

Procedente de la Coruña ha pasado en la madrugada por Madrid una batería.

El total de las fuerzas salidas de la guarnición de Madrid alcanza la suma de unos seis mil hombres y por ahora no saldrán más tropas de dicha guarnición.

Pero el Gobierno está preparando otros diez mil hombres, á fin de que estén dispuestos y prevenidos en el caso de que fuese necesario.

Giro de dinero

Su Magestad la Reina doña Victoria ha ordenado que se gire al general señor Arizón la cantidad de quince mil pesetas, remanente que existe de la suscripción nacional para los heridos, que se realizó el año de 1905.

La suscripción de «El Diario Universal»

La suscripción que inició el diario de esta Corte «El Diario Universal» para los heridos de Melilla, alcanza ya la importante suma de pesetas 281.380 pesetas.

Material de reconocimientos

El ministro de la guerra general Luque se propone enviar á Melilla material de aerostación para que se puedan realizar reconocimientos de los terrenos, y así evitar toda sorpresa.

Weyler de regreso

El general Weyler ha regresado á Barcelona.

Es portador de trescientas mil pesetas con el fin de destinárselas á la construcción de un cómodo y amplio cuartel.

Fallecimiento

Se ha producido el fallecimiento de la Duquesa de Nájera, Dama de honor de la Infanta doña Isabel.

Incendio en un cinematógrafo

El cinematógrafo «Chantecler» se ha incendiado.

El pánico entre los expectadores ha sido inmenso, pero gracias á los esfuerzos realizados por las autoridades que se apresuraron á auxiliar y favorecer la salida de los concurrentes, recomendándoles serenidad, se ha podido conseguir que no ocurriesen desgracias personales.

DE MADRID

Barcelona 2.—6'40

Religación.—Constitución

«La Gaceta» publica la Real orden ratificando al señor Francos Rodríguez en el cargo de Alcalde de Madrid.

Se ha constituido el nuevo Ayuntamiento, pronunciando el Alcalde un discurso dando la bienvenida á los que cesaban.

Hablaron, ofreciendo su leal cooperación, los representantes de las distintas fracciones liberales.

Don Teodoro Argente dijo que se debe ir, consumando todos los esfuerzos, á la nivelación del estado económico, que no es irremediable, se trabaja con fe y decisión.

Enzalsó la supresión del impuesto de consumos, y manifestó que en vista del fracaso del impuesto sobre el inquilinato debe éste abolirse.

El Alcalde resumió los discursos, invitando á los socialistas á que le ayuden á resolver la cuestión de la subsistencia.

Recepción

Ayer, por ser primer día de año nuevo, hubo recepción en la Embajada francesa. Mr. Geoffroy brindó por la prosperidad de España y de Francia y elogió el rasgo patriótico del caballero español, que ocultando su nombre, regaló mil pesetas para los soldados de los dos batallones del Regimiento de Saboya que ha marchado á Melilla.

Entierro

Al entierro del cadáver de la duquesa de Nájera ha asistido todo Madrid, presidiendo el duelo representantes de la Real familia, el señor Canalejas y los ministros.

El entierro pasó por frente al Hospital de la Princesa, cuya junta la presidía la finada.

La Reina madre doña Cristina y las Infantas doña Isabel y María Teresa están apenadísimas por el fallecimiento de la ilustre dama.

Medidas preventivas

En previsión de que no se reproduzcan los casos de cólera que en el pasado verano azotaron á determinada región catalana, se han dictado las más energicas medidas.

Oposiciones á Correos

Se ha anunciado la convocatoria á oposiciones para la provisión de quinientos veinte plazas de oficiales quintos de Correos.

Los oposiciones tendrán lugar en el próximo mes de Abril.

El examen previo se verificará en Madrid.

«La Gaceta» del 31 de Diciembre último publicó el programa de oposiciones.

De provincias

Valencia

Nuevo Ayuntamiento

Valencia 1.—Se ha constituido el nuevo Ayuntamiento, sin incidencias.

Ha empezado á regir la sustitución del impuesto de consumos, retirándose de los resguardos los consumidores, y quedando tan solo inspecciones sanitarias para las carnes.

Se creyó que los cesantes promoverían alborotos, y se habían tomado las debidas precauciones, que han resultado innecesarias, pues reina tranquilidad.

Canarias

Reunión

Santa Cruz de Tenerife 1.—En la Diputación se han reunido todas las fuerzas vivas, acordando nombrar una comisión que visite al Gobernador, á fin de imponerle é informarle de los graves perjuicios que sufre la industria canaria, si otra nación establece pesquería en la costa africana.

Baleares

El Ayuntamiento de Palma

Palma 2.—Se ha constituido el nuevo Ayuntamiento bajo la presidencia de don Antonio Pou R. s.

Se han repartido los cargos con arreglo á la ponderación de fuerzas.

El Ayuntamiento queda constituido por 20 conservadores, 5 liberales, 5 republicanos y un socialista.

Barcelona

Los licenciados de 1908?

Barcelona 2.—Se dice, sin confirmación oficial, que se l'aman á files los licenciados de 1908.

Más de Marruecos

Disparos

Melilla 31.—El cañonero «Laya» en su recorrida por la costa divisó un grupo de moros en casa lejana.

Disparó tres certeros disparos y destruyó la casa, pudiendo tan solo escapar dos del grupo, los otros quedaron muertos y heridos.

Enterramiento

Melilla 31.—A causa de la descomposición de los cadáveres que abandonaron los moros y que despedían mucha pestilencia, han tenido que enterrarlos nuestras tropas.

Han enterrado doscientos cincuenta que eran los más próximos, quedan otros tantos más lejanos, que también se les dará sepultura.

Telegrama de Canalejas

Melilla 31.—El Capitán general señor García Aldave ha recibido un telegrama del señor Canalejas, felicitando al Ejército y elogiando la victoria alcanzada contra el enemigo.

Ha hecho votos el jefe del Gobierno para que en el año de 1912 en que vamos á entrar, pueda dar asegurada, con prestigio, la paz en Marruecos.

Hacia Zeluán

Melilla 1.—Según confidencias recibidas, se asegura que la harca enemiga se corre hacia Zeluán, creyéndose que se prepara un plan de ataque sobre dicho punto.

Hoy ha transcurrido el día sin oírse un solo tiro.

El tiempo es agradabilísimo.

Nuevo desembarque

Melilla 1.—Se ha ordenado que los buques de guerra guarden en la caía de tramontana, para que puedan desembarcar allí las fuerzas que lleguen de Melilla, pues la mencionada caía es un excelente fondeadero, y existe una magnífica carretera de 16 kilómetros que la une con Melilla, y que fué construída por orden del ministro de Fomento señor Gasset.

Únicamente falta construir en la indicada caía, un desembarcadero.

El enemigo

Melilla 1.—Se divisó el enemigo y en seguida salió de la Alcazaba una columna, para dar órdenes á las avanzadas y avisar á los contingentes, pero á qué se retiró así que observó el movimiento de las fuerzas españolas.

Por las impresiones recogidas por la columna se deduce que la tranquilidad es completa, notándose sólo que en Benibuyaghi se mantiene una pequeña guardia en las inmediaciones del zoco Jemis.

OLIVER.

Telegramas de la «Marítima»

Palma 2.

Fondeado «Monte Toros» sin novedad al amanecer.—Cabot.

Barcelona 2.

«Menorquin» fondeado sin novedad á la madrugada; mares gruesas del golfo.—Cardona.

Plantel de clover

Lo tiene para vender á una peseta millar, en Mercadal.

Lorenzo del Correo

¿Teneis poco apetito?
¿Quereis recobrar vuestras fuerzas?

TOMADEL KOLHISTÓI

El medicamento mas adecuado para otoño é invierno.
Reconstituyente rápido y seguro para combatir con eficacia la Debilidad, anemia, neurastemia, escrofulismo y tuberculosis en su primer grado.
Poderoso TÓNICO-RESTAURADOR de las fuerzas y energías vitales.
Medicamento que al poco tiempo de usarlo se nota un notable aumento de fuerza y de peso. Habiendo sido el KOLHISTÓI del agrado de cuantos médicos han tenido ocasión de ensayarlo.

Precio del frasco 4 pesetas

De venta en todas las farmacias de la Isla
Depósito: Farmacia de G. Pons, Doctor Orfila, 12

25-25

GRAN variedad en orlas, viñetas y tipos para impresiones finas, programas, carnets menús, cartas y sobres comerciales, facturas, etc. etc., se han recibido en los talleres tipográficos de

Sucesores de Parpai

Impresos oficiales á precios reducidos

LIBRETAS de alquiler, listas de embarque, fés de vida, altas de contribución industrial, etc. etc.

En la sección de librería, se encontrará toda clase de artículos de escritorio, papelería y estuchería.

Libros de comercio, libretas, agendas, cuadernos de notas, cestas papeleras, tinteros, escribanías, etc., etc.

Tienda: Nueva, 10.

Talleres: Rampa Abundancia, 16.

Para Montevideo y Buenos-Aires Servicios de la Compañía Trasatlántica

Saldrán de Barcelona el día 3 de cada mes un magnífico vapor de dicha Compañía para Montevideo y Buenos-Aires y el 21 de cada mes un vapor francés de la Societé Generale, admitiendo pasajeros.

Para informes y demás, dirigirse: en Ciudadela á D. Juan Lopez, Alfonso III, número 48, y en Mahón á D. José Llopió, Norte, número 11. 50

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

Preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona
aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1868

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimos son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMA TÍPICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la osezna, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU (véase el prospecto).

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA Y FUERTE y no padecer DOLORS DE MUELAS, usen el ELIXIR y los PÓLVOS de MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y escisión de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

Clorosis Anemia

Los individuos cloro-anémicos de ambos sexos son terreno abonado para adquirir las afecciones constitutivas, curándose después de tomar algunos frascos del más potente de los Tónicos-Reconstituyentes, que es el

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS, la decoloración de los labios, encías y cara cesan, adquiriendo poco á poco el tinte rosado normal; el apetito renace, las fuerzas aumentan y rápidamente se recobra la salud. En la mujer se normaliza la menstruación y desaparece la Leucorrea, si la hay.

Casi todos los NIÑOS de ambos sexos están anémicos, y necesitan un tónico poderoso; á la vez que inofensivo, para ayudar á su desarrollo, siendo el mejor por sus seguros efectos, el Dinamógeno, que además cura el raquitismo y linfatismo.

Muy útil para los viejos, debilitados por la edad y faltos de energía y para el enfraquecimiento, pues activa la nutrición.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pida.

Baratura verdad

Cuesta Vieja, 6, Almacén de los Leones

Se liquidan á cualquier precio todos los muebles, cuerdas, romanas, balanzas, herramientas de carpintero, ebanista, calafatero y una gran porción de objetos varios que se darán baratísimos.

Verlo para creerlo

También compra toda clase de muebles y objetos antiguos y modernos y desperdicios de lanas, fierros y metales, pagándolo en el acto.

6, Cuesta Vieja, 6, Almacén de los Leones, cerca de la Pescadería

¡ATENCIÓN!

Para árboles frutales y de adorno, vides americanas é injertadas, plantas de salón, semillas, etc., dirigirse á Juan Monjo, Cos de Gracia, 108, y Angel 21, Mahón.

Imp. Sucesores Parpai, Rampa Abundancia, 16.—MAHÓN

DOLOR DE MUELAS

Desaparece en el acto aplicando el Elixir Imperial
Depósito, VALLS PONS, Mahón

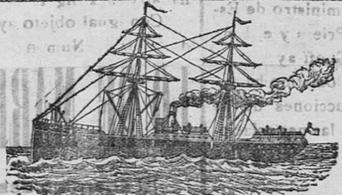
Alcock



Dolores en la Espalda. Los Emplastos Alcock no tienen igual. Fortalecen los Espaldas Debiles de manera incomparable.

Dolores en el Costado. Los Emplastos Alcock los alivian pronto, y al mismo tiempo fortalecen el costado y dan energía.

Quando necesitels una pildora TOMAD UNA Pildora Brandreth (Fund. en 1752) Para Estreñimiento, Bilis, Dolor de Cabeza, Doeramientos, Indigestión, etc. DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. Agentes en España: J. URIACH & CA., Barcelona.



LOID ITALIANO

Compañía de vapores rápidos y directos entre BARCELONA Y BUENOS AIRES

Especiales para pasajeros de 3.ª clase con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamento para Sras. y niños, baños, agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de estos modernos Trasatlánticos.

PROXIMAS SALIDAS

- P. MAFALDA, 21 Julio
- INDIANA 7 Agosto
- CORDOVA, 27
- P. MAFALDA, 8 Septiembre
- LUISIANA 20
- INDIANA 2 Octubre
- CÓRDOVA 18 Octubre
- PRINCESA MAFALDA 27 idem
- LUISIANA 12 Noviembre
- INDIANA 24
- CÓRDOVA 6 Diciembre
- PRINCESA MAFALDA 15 idem

Cocineros Españoles recientemente contratados. Para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga dirigirse á las oficinas de la Compañía Esteve y Huguet, Plaza del Principe, 13, Mahón.—Estanco Timoner, Alayor, Sub-Agencia.—Sebastian Seguí, Arguimbau, 14 y 16, Ciudadela, Sub-Agencia.

Societé generale de transports maritimes á vapeur

Línea de Buenos Aires

Saldrá de Barcelona el 21 de Enero directamente para Buenos-Aires, el magnífico y rápido vapor francés

SALTA

admitiendo carga y pasaje. Consignatarios en Barcelona: Ripol y C.ª, Dormitorio de San Francisco, 25, principal.—Barcelona. Este anuncio está aprobado por la Junta local de Emigración de Barcelona.